

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 14 de Mayo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.03-19.13-0147 de 09 ENERO de 2026

Disponibilidad No 5500006808 Registro presupuestal RPC 5600099265 del 11 de enero del 2026

Apropiación 121000/1146/2320202008/4445013010130000/PI44-102462/1/2/02/06 Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Lucha contra la corrupció/REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN

Proyecto: P144-102462 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma
 Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del río Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.

2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente **Subprograma:** Lucha contra la corrupción

ELEMENTO PEP: PI44-102462/1/2/02/06 Realizar Asistencia Técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052201

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Interventor o Supervisor: **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**
 Asesor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca
 Teléfono: 62000000
 Cedula de Ciudadanía No. 31.987.890 de Cali



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Por parte del contratista:	SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO Cargo: contratista Ubicación: C/le # 5ª oeste-102 Candelaria Teléfono: 3178876179 Cédula de Ciudadanía No: 1.127.345.307 de San Pedro
-----------------------------------	---

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO DE 2026**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MAYO DE 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la oficina para la transparencia de la gestión pública.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<ul style="list-style-type: none"> A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca. B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca. C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo. D) Divulgar, interactuar y compartir la información emitida desde los canales oficiales del departamento del valle del cauca, mediante sus redes sociales. E) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina 	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2026:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	83.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-19.13-0147 De 9 de enero de 2026 , certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.5 presentado por el contratista, como se detalla a continuación: Realizó sensibilización en temas de Código de Integridad y Experiencias Significativas, actividad solicitada por la Alcaldía Municipal de Dagua, con el fin de generar procesos de interiorización del código de Integridad y así mismo dar a conocer las experiencias significativas por parte de la gobernación, acciones que ayudaran a la consecución de los objetivos esperados por parte de la Alcaldía teniendo en cuenta nuestro aporte.

Realizó y participe en mesa de trabajo con la profesional Karol Valdes de la Alcaldía Municipal de Dagua con el fin de establecer proceso de articulación para desarrollar actividades en torno a procesos de implementación del código de integridad, donde se establecerán las dinámicas a desarrollar en conjunto.

Desarrolló mesa de trabajo con la Alcaldía Municipal de Dagua para generar proceso de levantamiento de información de madurez de riesgos de gestión con el fin de avanzar en la implementación del Sistema de Gestion de Riesgo Institucionales y de Proceso(SIGRIP).

Desarrolló mesa de trabajo con la Alcaldía Municipal de Tuluá para generar proceso de levantamiento de información de madurez de riesgos de gestión con el fin de avanzar en la implementación del Sistema de Gestion de Riesgo Institucionales y de Proceso(SIGRIP).

Desarrolló mesa de trabajo con la Alcaldía Distrital de Buenaventura para generar proceso de levantamiento de información de madurez de riesgos de gestión con el fin de avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos Institucionales y de Proceso(SIGRIP).

Realizó cargue de matriz denominada Autodiagnóstico Madurez Gestión Integral del Riesgo de SIGRIP de la Alcaldía Municipal de Tuluá , esto con el fin de tener diagnostico previo para la continuación de actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos Institucionales (SIGRIP)

Realizó cargue de matriz denominada Autodiagnóstico Madurez Gestión Integral del Riesgo de SIGRIP de la Alcaldía Municipal de Dagua , esto con el fin de tener diagnóstico previo para la continuación de actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos Institucionales (SIGRIP)

Realizó cargue de matriz denominada Autodiagnóstico Madurez Gestión Integral del Riesgo de SIGRIP de la Alcaldía Distrital de Buenaventura , esto con el fin de tener diagnostico previo para la continuación de actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos Institucionales (SIGRIP)

Se realizó guía de Construcción Oficina para la Transparencia para la Alcaldía Distrital de Buenaventura, con el fin de establecer pautas para la consolidación y creación de la misma, donde se dan lineamientos e instrucciones para establecer la misma

Participó en ejercicio de Control Social en el Municipio de Tuluá, en el coliseo de ferias Manuel Victoria Rojas , donde se socializó de la obra “

Y

N

Q

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones del parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL FÍSICO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO Y CUMPLE CON LAS NORMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE CALIDAD.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SECOP.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: EL Contratista para el pago de la cuota numero Cinco, se adjunta Planilla de seguridad Social del mes de abril Numero 1080830792 y Referencia 8823104325 según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$24.000.000	1CUOTA	ENERO	\$ 4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	2CUOTA	FEBRERO	\$ 4.000.000	PAGADA
Reajustes	0	3CUOTA	MARZO	\$4.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0	4CUOTA	ABRIL	\$4.000.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$24.000.000				
Valor pagado	\$16.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$4.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.

Alpauco
g

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: **EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.**
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA** porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA


INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión	10	Del Mes: JUNIO	De	2026
-----------------------------	----	----------------	----	------

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta los que en ella intervinieron a los

14	días del mes de	MAYO	de	2026
----	-----------------	------	----	------



Nombre: **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**
 C.C. 31.987.890
 SUPERVISOR

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.5

NOMBRE: SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO
CEDULA: 1.127.345.307
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-19.13-0147 DEL 09 DE ENERO 2026
VALOR DEL CONTRATO: \$24.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: DEL 09 DE ENERO A 30 DE JUNIO DEL 2026
PERIODO DEL INFORME: MAYO DEL 2026
FECHA DE PRESENTACION: 14 DE MAYO DEL 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO SOCIOLOGA EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca.	Realicé sensibilización en temas de Código de Integridad y Experiencias Significativas, actividad solicitada por la Alcaldía Municipal de Dagua, con el fin de generar procesos de interiorización del código de Integridad y así mismo dar a conocer las experiencias significativas por parte de la gobernación, acciones que ayudaran a la consecución de los objetivos esperados por parte de la Alcaldía teniendo en cuenta nuestro aporte. Realicé y participe en mesa de trabajo con la profesional Karol Valdes de la Alcaldía Municipal de Dagua con el fin de establecer proceso de articulación para desarrollar actividades en torno a procesos de implementación del código de integridad, donde se establecerán las dinámicas a desarrollar en conjunto, dinámicas que se desarrollaran con el fin de desarrollar una cultura de apropiación del código en la alcaldia

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.5

B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.

Desarrolle mesa de trabajo con la Alcaldía Municipal de Dagua para generar proceso de levantamiento de información de madurez de riesgos de gestión con el fin de avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Riesgo Institucionales y de Proceso(SIGRIP), esto con el fin de realizar proceso de implementación del Sistema y de avanzar en los procesos en torno a temas de transparencia.

Desarrolle mesa de trabajo con la Alcaldía Municipal de Tuluá para generar proceso de levantamiento de información de madurez de riesgos de gestión con el fin de avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Riesgo Institucionales y de Proceso(SIGRIP), esto con el fin de realizar proceso de implementación del Sistema y de avanzar en los procesos en torno a temas de transparencia.

Desarrolle mesa de trabajo con la Alcaldía Distrital de Buenaventura para generar proceso de levantamiento de información de madurez de riesgos de gestión con el fin de avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos Institucionales y de Proceso(SIGRIP) esto con el fin de realizar proceso de implementación del Sistema y de avanzar en los procesos en torno a temas de transparencia.

Realice cargue de matriz denominada Autodiagnóstico Madurez Gestión Integral del Riesgo de SIGRIP de la Alcaldía Municipal de Tuluá , esto con el fin de tener diagnostico previo para la continuación de actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos Institucionales (SIGRIP)

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.5

	<p>Realice cargue de matriz denominada Autodiagnóstico Madurez Gestión Integral del Riesgo de SIGRIP de la Alcaldía Municipal de Dagua , esto con el fin de tener diagnóstico previo para la continuación de actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos Institucionales (SIGRIP)</p> <p>Realice cargue de matriz denominada Autodiagnóstico Madurez Gestión Integral del Riesgo de SIGRIP de la Alcaldía Distrital de Buenaventura , esto con el fin de tener diagnostico previo para la continuación de actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos Institucionales (SIGRIP)</p>
<p>C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo.</p>	<p>Realicé guía de Construcción Oficina para la Transparencia para la Alcaldía Distrital de Buenaventura, con el fin de establecer pautas para la consolidación y creación de la misma, donde se dan lineamientos e instrucciones para establecer la misma.</p>
<p>D) Divulgar, interactuar y compartir la información emitida desde los canales oficiales del departamento del valle del cauca, mediante sus redes sociales.</p>	<p>Realicé la verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión Pública y se retransmitió cada uno de los contenidos por Facebook, WhatsApp, Instagram y Twitter durante el mes de Mayo, con el proposito de generar visibilidad en los procesos desarrollados por el Equipo de Asistencia Tecnica.</p>

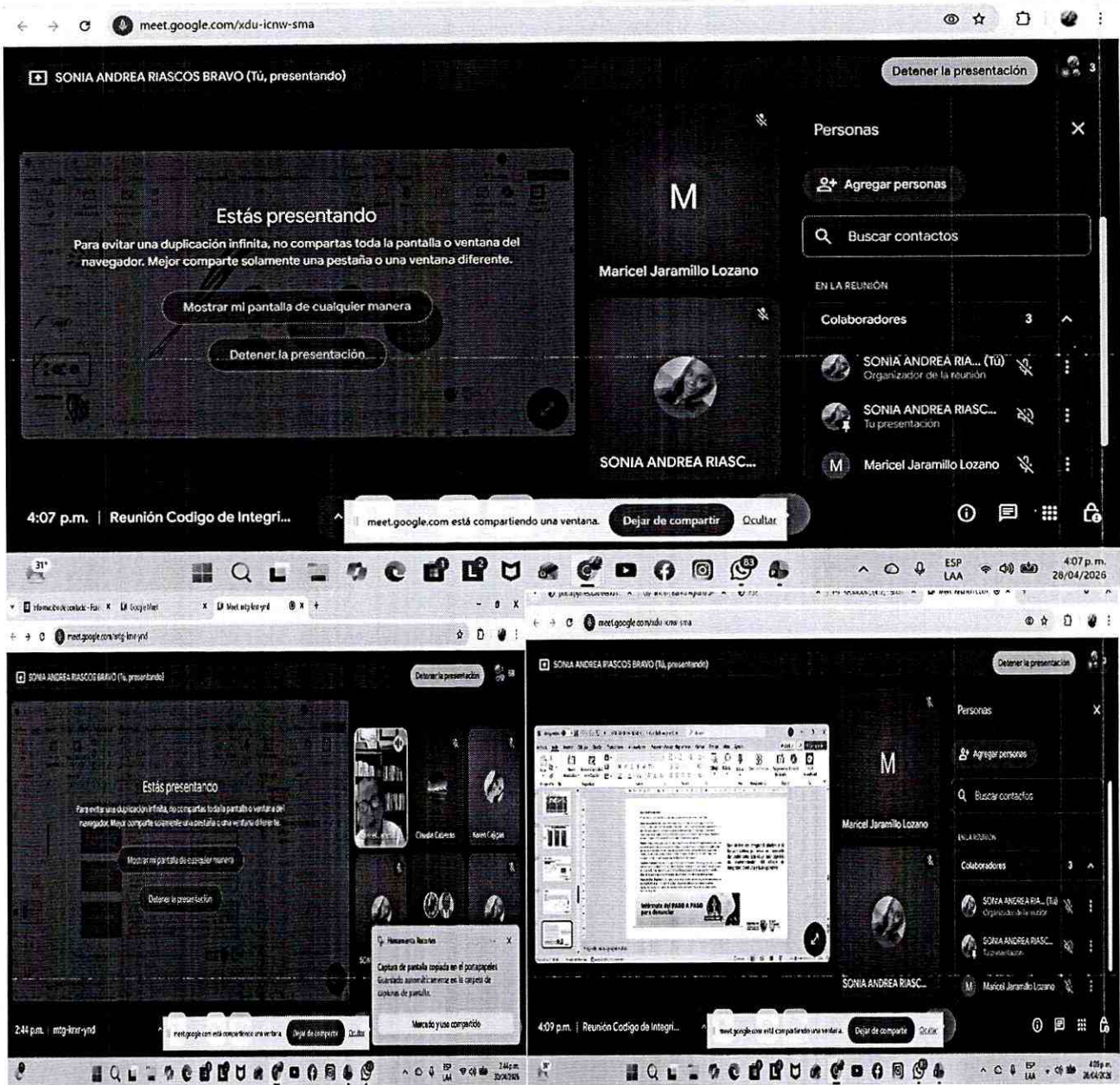
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.5

<p>E) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina</p>	<p>Participé en ejercicio de Control Social en el Municipio de Candelaria en la obra SVH.ERT.INSTALACION DE PANELES SOLARES EN 50 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL VALLE DEL CAUCA-RIO FRIO en la Institución Educativa MARINO RENGIFO SALCEDO SEDE ANTONIO VILLAVICENCIA, con el fin de dar cuenta de sobre la percepción y funcionamiento de la obra.</p>
--	---

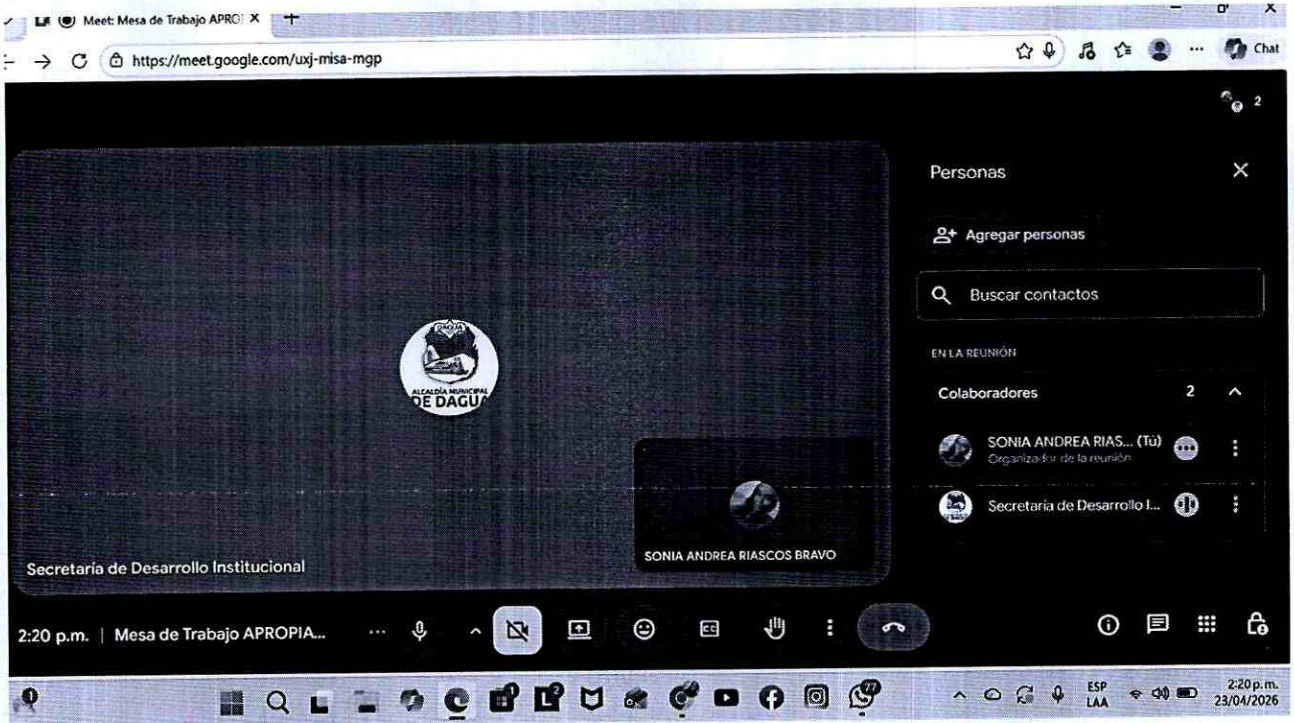
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.5

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

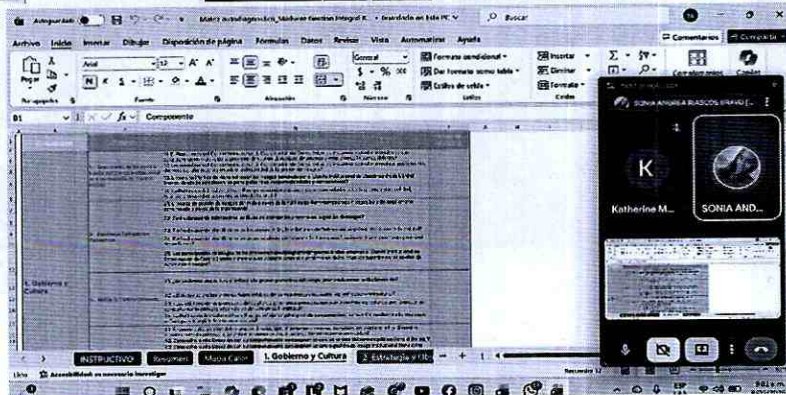
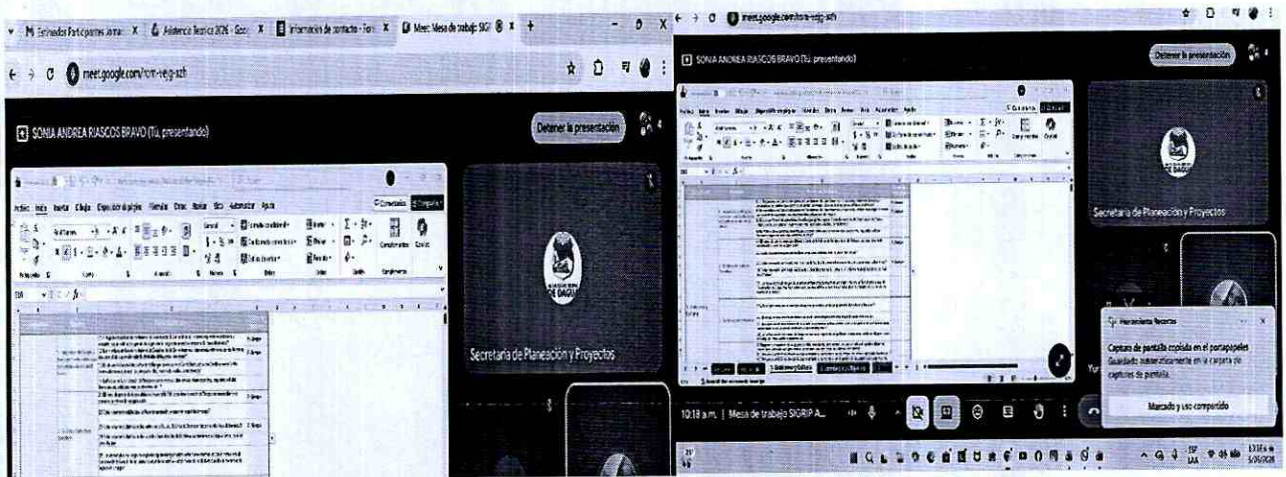
ACTIVIDAD A



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.5



ACTIVIDAD B



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.5

Estimados Participantes Jornada x Asistencia Técnica 2026 - Goo x Información de contacto - For x Meet: Mesa de trabajo SIGI x

meet.google.com/rom-vejg-xzh

SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO (Tú, presentando)

Detener la presentación

Componente	Indicadores	Puntaje de Madurez
1. Gobierno y Cultura	1.1. El Plagamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno e Intersala se encuentra establecido sus competencias en materia de supervisión de gestión de riesgos, de acuerdo al esquema de líneas de defensa? 1.2. Las reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno e Intersala se realizan por lo menos dos veces al año sustentadas sobre la efectividad de la gestión de riesgos? 1.3. Existe una Política de Administración de Riesgos aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se establecen las prioridades, responsabilidades y competencias? 1.4. La Política de Administración de Riesgos es consistente con otros marcos relacionados (ej: seguridad, calidad, financiera, seguridad paciente, satisfacción, etc.)? 2.1. El marco de gestión de riesgos definido a través de la Política de Administración de Riesgos ha sido completamente comunicado a través de la organización? 2.2. Existen estrategias establecidas los flujos de aprobación y reporte en la gestión de riesgos? 2.3. Evidencia claramente identificadas las instancias de la 2a y 3a Línea de Defensa en las principales áreas de la entidad? 2.4. Evidencia claramente identificadas los aspectos claves de la 2a Línea, sus funciones de aseguramiento y supervisión de cumplimiento? 2.5. Los responsables de riesgos de las procesos/lineas/programas encuentran informados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno e Intersala sustentados sobre el cumplimiento de los objetivos basados en los niveles de exposición a riesgos? 3.1. ¿Se evidencia una cultura orientada a la gestión preventiva del riesgo, promovida desde la Alta Dirección? 3.2. ¿El riesgo se analiza antes de haber establecido las estrategias o realizado la clasificación institucional? 3.3. ¿Las actividades de los procesos o de los planes, programas/proyectos generan incentivos o penalizaciones que fomenten un comportamiento acorde a los valores del Código de Integridad? 3.4. La Política de Administración de Riesgos refleja los principios de comportamiento esperados, conforme a lo previsto en el Código de Integridad de la organización? 4.1. Si se ponen a disposición de los grupos de valor, tanto interno como externo, los valores de la entidad y los diferentes mecanismos utilizados para garantizar su apropiación por parte de los servidores y contratistas? 4.2. Demuestra la Alta Dirección con su comportamiento su compromiso con los valores del servicio público (honesto al trabajo)? 4.3. Demuestra la Alta Dirección con su comportamiento su compromiso con la gestión del riesgo institucional (honesto al trabajo)?	

Autoguardado Matriz autodiagnostico_Madurez Gestion Integral R... Guardado en Este PC

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Comentarios Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas

Componente

1. Gobierno y Cultura

2. Estrategia y Obj

INSTRUCTIVO Resumen Mapa Calor 1. Gobierno y Cultura 2. Estrategia y Obj

Recuento: 32

9:01 a. m.

18

10

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.5

Matriz autodiagnostico_Madurez Gestion Integral R...

Principio Puntos de Reflexión

Componente	Principio	Puntos de Reflexión
2. Estrategia y Definición de Objetivos	6. Analiza el Contexto Sectorial/Territorial e Institucional	6.1. ¿La entidad ha identificado y definido su contexto externo y la alineación con el plan de desarrollo municipal, distrital o departamental (territorio)? 6.2. ¿La entidad ha formulado un Plan estratégico Institucional aprobado por la Alta Dirección? 6.3. La Política de Administración de Riesgos incorpora el análisis de los factores Internos y los objetivos Institucionales (estratégicos, de operaciones, etc.)? 6.4. Se analiza de forma sistemática la información externa para identificar los cambios relevantes identificar riesgos emergentes? 6.5. Se analiza de forma sistemática la información interna para identificar los cambios relevantes identificar riesgos emergentes?
	7. Define el Apetito al Riesgo	7.1. Existe una "declaración del apetito al riesgo" adecuadamente formalizada? 7.2. Es competencia exclusiva del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o integral del riesgo la definición del apetito al riesgo? 7.3. Se promueve activamente que la Alta Dirección y las instancias clave de 2a línea conozcan la organización? 7.4. El apetito al riesgo es considerado en los procesos de toma de decisiones? 7.5. Se involucra al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o instancia equivalente de forma integral con el análisis del riesgo establecido?

9:21 a.m. 8/05/2026

meet.google.com

SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO (T...)

Katherin... Tati Builes SONIA ...

Hay un asunto en la pestaña de Meet que requiere tu atención...

Matriz autodiagnostico_Madurez Gestion Integral Riesgo Alcaldia de Distrital de Buenaventura - Guardado en Este PC

Componente Principio Puntos de Reflexión

Componente	Principio	Puntos de Reflexión
1. Gobierno y Cultura	1. Supervisión de Riesgos a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	1.1. El Reglamento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o instancia equivalente establece sus competencias materia de supervisión de gestión de riesgos, de acuerdo al esquema de líneas de defensa? 1.2. Los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o instancia equivalente realizan por lo menos dos veces al año supervisión sobre la efectividad de la gestión de riesgos? 1.3. Existe una Política de Administración de Riesgos aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en la que se establecen los principales roles, responsabilidades y competencias? 1.4. La Política de Administración de Riesgos es consistente con otros marcos relacionados (v.g. seguridad, calidad, financiero, seguridad pecuaria, asistenciales, etc.)?
	2. Establece Estructuras Operativas	2.1. El marco de gestión de riesgos definido a través de la Política de Administración de Riesgos ha sido ampliamente comunicado y conocido por todos los miembros de la organización? 2.2. Están claramente establecidos los flujos de aprobación y reporte en la gestión de riesgos? 2.3. Están claramente identificados las instancias de 1a., 2a y 3a Línea de Defensa en las principales áreas de la entidad? 2.4. Están claramente identificados los aspectos claves de éxito de 2a Línea, sus funciones de aseguramiento y su nivel de confianza? 2.5. Los responsables de riesgos de los procesos/planes/programas/proyectos rinden informes al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o instancia equivalente sobre el cumplimiento de los objetivos basados en los niveles de exposición a riesgos?

10:17 a.m. 8/05/2026

meet.google.com

SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO (T...)

Yaneth V... SONIA ANDRE...

Hay un asunto en la pestaña de Meet que requiere tu atención...

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.5

Información de contacto - Form... me realizarías un resumen de... Meet: Reunión matriz SIGRIP...
meet.google.com/pxu-ujpn-gkt

SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO (Tú, presentando) Detener la presentación

Estás presentando
Para evitar una duplicación infinita, no compartas toda la pantalla o ventana del navegador. Mejor comparte solamente una pestaña o una ventana diferente.

Mostrar mi pantalla de cualquier manera
Detener la presentación

Personas
Agregar personas
Buscar contactos

EN LA REUNIÓN
Colaboradores 3
SONIA ANDREA RIA... (TÚ) Anfitrión de la reunión
SONIA ANDREA RIASC... Tu presentación
Yaneth Vente

10:25 a.m. | Reunión matriz SIGRIP AL...
25°
ESP LAA 10:25 a.m. 8/05/2026

ACTIVIDAD C

Archivo Inicio Insertar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Formato de imagen Encabezado y pie de página Comentarios

Quitar fondo Correcciones Efectos artísticos Efectos de la imagen Diseño de imagen Borde de imagen Efectos de la imagen Texto alternativo Posición Ajustar texto Traer adelante Enviar atrás Panel de selección Recortar Tamaño

TRANSPARENCIA PARTICIPACIÓN

Encabezado PROPUESTA CREACIÓN OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DISTRITO PORTUARIO DE BUENAVENTURA

Encabezado Ventanilla Única: Canal físico y virtual para la recepción de PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).
Protocolo de Respuesta: Asegurar que los tiempos de respuesta no superen los términos legales.

3. Integridad y Ética Pública
Código de Integridad: Documento que rige el comportamiento de los servidores públicos del Distrito.
Canal de Denuncias: Una línea segura y, si es necesario, anónima para reportar posibles actos de corrupción.

GOBERNACIÓN
Departamento del Valle del Cauca
paraíso de todos

Encabezado Fase 3: Estrategia de Atención al Ciudadano
En Buenaventura, la relación con las comunidades y sus consejos comunitarios es vital.

Rendición de Cuentas Permanente: No esperar al final del año, realizar audiencias públicas temáticas (Salud, Educación, Infraestructura).
Veedurías Ciudadanas: Capacitar a líderes sociales en el control de la gestión pública.
Lenguaje Claro: Traducir los términos técnicos y jurídicos a un lenguaje sencillo que toda la comunidad pueda comprender.

Fase 4: Cronograma de Implementación (Primeros 90 días)

Mes	Acción Principal
Mes 1	Diagnóstico de procesos actuales y exposición del Decreto de creación

Página 2 de 4 843 palabras Español (Colombia) Predicciones de texto activado Accesibilidad: es necesario Investigar Concentración 60%

ACTIVIDAD D



ACTIVIDAD E



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental.

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO
Cedula No. 1.127.345.307 de San Pedro

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 14/05/2026 00:00:00
 Fecha de Pago : 2026-05-14
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO
 NIT / Número de Documento 11273453079 Dirección: CALLE 6A # 25B21 ,7 AGOSTO
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo col_intercambio@einvoiceing.signature-cloud.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-19.13-0147 CONTRATO DEL 09 ENERO 2026 . OBJET	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099265,, Nro planilla:.,CUOTA 5

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:97990219235544794ad10663b41a64643b8ece85eed4 cff3973c394bcefed03e01a9712879163b466963a4eae678d8ba

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-05, 09:11:26 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1127345307
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823104325 / 1080830792
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 518.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 280.200	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 218.900	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 9.200	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	\$ 10.600	\$ 0
SubTotales:				\$ 518.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 518.900





PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-05, 09:32:44 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1080830792

Periodo Cotización:

abril de 2026

Periodo Servicio:

abril de 2026

Referencia pago (PIN):

8823104325

PAGADO 05/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO		
Documento	CC1127345307	Dirección	CLL 6A 25B 21 7 DE AGOSTO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3178876179
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	TULUA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AMP	ICP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1127345307	SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO	59	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF56) COMFENALCO VALLE	\$ 1.750.905	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 518.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 518.900	\$ 0	\$ 518.900